



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



VISTO:

El expte. n° 0024062/2012, por el cual el Profesor Titular de la Cátedra de Química Biológica "A", Dr. Rubén H. Ponce, propone la designación interina de la Od. María Eugenia R. Piñas, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple; y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en la vacante existente por la renuncia del Méd. Iván D. Chaile (Res. 112/12 HCD) al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra, a partir del 1 de mayo del corriente año;

Que cuenta con el visto bueno del Departamento de Biología Bucal;

Que dicha propuesta se ajusta a lo dispuesto por Resolución n° 113/00 del H. Consejo Directivo de esta Facultad,

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. N° 1309/95,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, interinamente, a la **Od. María Eugenia Ramona PIÑAS** (Leg.43582) en el cargo de PROFESORA ASISTENTE -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de QUÍMICA BIOLÓGICA "A" de esta Facultad, a partir del 1 de mayo y hasta el 28 de febrero de 2013.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en el art. 1° caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si el cargo mencionado fuera cubierto por concurso.

ARTÍCULO 3°: La presente designación entrará en vigencia una vez que la docente haya cumplimentado la documentación requerida para el ingreso -a que se refiere la Ord. N° 5/95 H.C.S. y la R.R. N° 1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



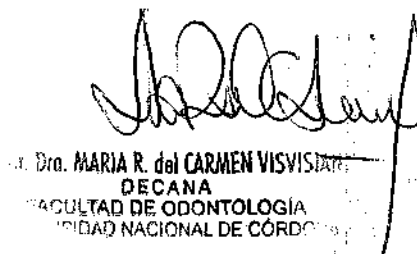
ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILJERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISAT
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:122
Mr/es